

130-19.11

**ACTUACIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA
VIGENCIAS 2018 y 2019**

A

**INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE CARTAGO
I.P.S.**

ALBERTO JOSE MORALES CHALJUB
Gerente

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, diciembre de 2020
CDVC-SOFP - 10



**INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA - VIGENCIAS 2018 y 2019**

**INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE CARTAGO
I.P.S.**

Contralora Departamental del Valle del Cauca LEONOR ABADÍA BENÍTEZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial JULIO CESAR HOYOS MARÍN

Auditor WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1 MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS	10
3.1.1. <i>Gestión presupuestal</i>	11
3.1.1.1 Ejecución de Ingresos	11
3.1.1.2 Ejecución de Gastos	15
3.1.1.3 Gestión de la Inversión y el Gasto	17
3.1.1.4 Gestión Contractual	18
3.1.2 <i>Gestión Financiera</i>	20
3.1.2.1. <i>Estados Financieros</i>	20
3.1.2.2. <i>Indicadores Financieros.</i>	22
3.2. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS.	24
4. ANEXOS	26
4.1 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	26

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas obligan a los gobernantes a rendir cuentas para así controlar su gestión y garantizar que cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia con el mandato de los ciudadanos, quienes los eligen y confían que sus representantes administren correctamente los recursos públicos.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia, reglamentada por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020¹: *“La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones. Para efecto de la presente Ley se entiende por cuenta el informe acompañado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario.”* También debe informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La cuenta que debe presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, puede derivar además la responsabilidad por sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada.

El sistema de rendición de la cuenta en línea (RCL), implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en 2011 para verificar el cumplimiento de la gestión de los sujetos de control, transformó la rendición de cuentas de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, permitiendo y facilitando un análisis sistémico. Desde 2012 con periodos de rendición trimestral, hoy mensual, ha cambiado la cultura de rendición, determinando si los sujetos de control al evaluarles la gestión cumplen con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el factor rendición y revisión de la cuenta, luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

¹ Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020 “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de septiembre 18 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor:
ALBERTO JOSE MORALES CHALJUB
Gerente
Señores
JUNTA DIRECTIVA
Institución Prestadora de Servicios de Salud.
Cartago - Valle del Cauca

Asunto: pronunciamiento sobre las cuentas e informes vigencias 2018 y 2019.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó auditoría especial a la revisión de la cuenta e informes rendidos por la IPS de Cartago, en el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) y otros medios, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información rendida a través de RCL, otros medios y de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca después del análisis, la de producir un informe integral con el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportaron el proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa de Control Financiero y Patrimonial y se basan en los soportes y en los elementos de conocimiento y de juicio objetivos y adecuados a la situación sujeta a la evaluación, esto es, la información rendida a través de RCL y otros medios.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes, tuvo el siguiente alcance:

Componente control de gestión.

Rendición y revisión de la cuenta.

Teniendo en cuenta la información rendida a través de RCL y complementada con la información presentada a la Subdirección Operativa de Control Financiero y Patrimonial para la elaboración del informe financiero y presupuestal se analizaron, siguientes procesos:

- Planeación
- Presupuesto
- Contratación
- Contabilidad

Se evaluó y conceptuó sobre la oportunidad, suficiencia y calidad en los procesos de planeación, jurídico y tesorería de la información rendida en el sistema de rendición de cuentas en línea - RCL.

Para el caso de presupuesto y contabilidad se abordó la información presentada a la Subdirección Operativa de Control Financiero y Patrimonial.

Pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta e informes

La evaluación del factor rendición y revisión de la cuenta, del componente de gestión de la IPS de Cartago, arrojó una calificación de **95.8** y **95.8 puntos**, que permite a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, emitir **concepto Favorable**, por lo cual **Fenece la Cuenta** de las vigencias 2018 y 2019, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: *"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."* Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, derogado por el artículo 127 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020.

Vigencia 2018.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
10, IPS DE CARTAGO			
VIGENCIA AUDITADA: 2018			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	95,8	1	95,8
Calificación total		1,00	95,8
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Vigencia 2019.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
10 IPS DE CARTAGO			
VIGENCIA AUDITADA: 2019			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	95,8	1	95,8
Calificación total		1,00	95,8
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los elementos de juicio del pronunciamiento se presentan a continuación:

Control de Gestión

El concepto del control de gestión fiscal es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de **95.8 y 95.8 puntos**, resultante de ponderar *la rendición y revisión de la cuenta*.

Vigencia 2018.

TABLA 1			
CONTROL DE GESTIÓN			
10. IPS DE CARTAGO			
VIGENCIA AUDITADA 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	95,8	1,00	95,8
Calificación total		1,00	95,8
Concepto de Gestión Fiscal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Vigencia 2019.

EVALUACIÓN FACTORES			
TABLA 1			
CONTROL DE GESTIÓN			
10 IPS DE CARTAGO			
VIGENCIA AUDITADA 2019			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	95,8	1,00	95,8
Calificación total		1,00	95,8
Concepto de Gestión Fiscal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría se determinó un hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe suscribir el plan de mejoramiento en el proceso denominado “Plan de Mejoramiento” del sistema de rendición de cuentas en línea” (RCL), mismo que permita corregir y solucionar las deficiencias encontradas durante la Actuación Especial a la Revisión de la Cuenta de las vigencias 2018 y 2019, dentro de los 15

días hábiles siguientes al recibo del informe final, de acuerdo con Resolución 001 de 2016.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.



LEONOR ABADÍA BENÍTEZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal Territorial (PVCF) 2020, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación Especial de Revisión a la rendición de la cuenta realizada mediante el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) de las entidades sujetas de control durante las vigencias 2018 - 2019.

3.1 MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la Vigencia 2018 y 2019, de **95.8** y **95.8** en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo eficiente, según los resultados del ejercicio que evidencian en la **oportunidad** en la rendición de la cuenta un puntaje atribuido de **9.6** y **9.6**, mientras que en **suficiencia** alcanzó **28.8** y **28.8** indicando que permitió el análisis con limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la **calidad** presentó un puntaje de **57.5** y **57.5** evidenciando debilidades que afectaron el análisis de la misma. (Ver tabla 1 - 2)

Vigencia 2018

10. IPS DE CARTAGO			
TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA -2018			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	95,8	0,10	9,6
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	95,8	0,30	28,8
Calidad (veracidad)	95,8	0,60	57,5
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	95,8

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Vigencia 2019

10 IPS DE CARTAGO			
TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA -2019			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	95,8	0,10	9,6
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	95,8	0,30	28,8
Calidad (veracidad)	95,8	0,60	57,5
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	95,8

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

3.1.1. Gestión Presupuestal

3.1.1.1 Ejecuciones de Ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo RCL y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de las vigencias citadas, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 03

IPS DE CARTAGO -2018					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	EJECUTADO/ RECAUDO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 18.400.106.110	\$ 16.482.322.766	\$ 18.400.106.110	\$ 16.482.322.763	\$ 18.400.106.110	\$ 15.588.854.530

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.
Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 04

IPS DE CARTAGO -2018					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 18.460.106.110	\$ 17.670.401.630	\$ 18.400.106.110	\$ 17.670.401.631	\$ 18.400.106.110	\$ 17.670.401.630

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.
Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 05

IPS DE CARTAGO -2019					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	EJECUTADO/ RECAUDO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 20.344.462.591	\$ 17.598.638.438	\$ 20.344.462.591	\$ 17.598.638.484	\$ 20.344.462.591	\$ 16.603.843.741

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.
Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 06

IPS DE CARTAGO GASTOS -2019					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 20.344.462.591	\$ 19.072.483.817	\$ 20.344.462.591	\$ 19.072.483.817	\$ 20.344.462.591	\$ 19.072.483.817

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

De la anterior información, se puede observar que existen diferencia en los saldos tanto en la Rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Cauca, el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico.

Por lo anterior se toma la información del Informe Financiero y estadístico, para el siguiente análisis del presupuesto de Ingresos y Egresos.

Aprobación

Mediante Acuerdo No -012 del 07 de diciembre de 2017 se aprueba el presupuesto para la vigencia 2018 y con el Acuerdo No-007 del 10 de diciembre de 2018 se aprueba el presupuesto para la vigencia 2019.

Seguimiento y Evaluación.

El porcentaje de ejecución de las vigencias objeto de estudio, alcanzó en los ingresos el 90% y en los Egresos el 96 % en la vigencia 2018 y para el 2019 en los ingresos el 87% y en los Egresos el 94%.

Ejecución de Ingresos

CUADRO 07
COMPORTAMIENTO INGRESOS 2018

NOMBRE DE CONCEPTO	IPS DE CARTAGO - 2018			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion	% Participación
INGRESOS TOTALES	18.400.106.110	16.482.322.763	90%	100%
DISPONIBILIDAD INICIAL	78.456.004	78.456.004	100%	0%
INGRESOS CORRIENTES	17.428.181.873	15.510.398.526	89%	94%
Ingresos de Explotación	17.427.181.873	15.510.398.526	89%	94%
Venta de Bienes	0	0		
Venta de Servicios	17.427.181.873	15.510.398.526	89%	94%
Comercialización de Mercancías	0	0		
Otros Ingresos Por Explotación	0	0		
Aportes	0	0	#DIV/0!	0%
De la Nación	0	0	#DIV/0!	0%
Departamentales	0	0	#DIV/0!	
Municipales	0	0		0%
Otros Aportes	0	0		0%
Otros Ingresos Corrientes	1.000.000	0		0%
RECURSOS DE CAPITAL	893.468.233	893.468.233	100%	100%
Recursos de Crédito	0	0		0%
Interno	0	0		0%
Externo	0	0		0%
Otros Recursos de Capital (Reconocimientos Vigencias Anteriores)	893.468.233	893.468.233	100%	100%

Fuente: Presupuesto.

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de ingresos de la vigencia 2018, fue \$16.482 millones el 90%, (presupuesto definitivo Vs ejecutado). En el periodo 2018, el comportamiento de los ingresos corrientes \$15.510 millones, la participación fue del 94%, recursos de capital \$893 millones el 100%.

**CUADRO 08
COMPORTAMIENTO DE INGRESOS 2019**

NOMBRE DE CONCEPTO	IPS DE CARTAGO- 2019			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion	% Participación
INGRESOS TOTALES	20.344.462.591	17.598.638.484	87%	100%
DISPONIBILIDAD INICIAL	202.264.392	202.264.392	100%	1%
INGRESOS CORRIENTES	19.147.403.456	16.401.579.349	86%	93%
Ingresos de Explotación	19.146.403.456	16.400.579.349	86%	93%
Venta de Bienes	0	0		
Venta de Servicios	19.146.403.456	16.400.579.349	86%	93%
Comercialización de Mercancías	0	0		
Otros Ingresos Por Explotación	0	0	#DIV/0!	
Aportes	0	0		0%
De la Nación	0	0		
Departamentales	0	0		
Municipales	0	0		0%
Otros Aportes	0	0		
Otros Ingresos Corrientes	1.000.000	1.000.000		
RECURSOS DE CAPITAL	994.794.743	994.794.743	100%	6%
Recursos de Crédito	0	0		0%
Interno	0	0		0%
Externo	0	0		
Otros Recursos de Capital (Reconocimientos Vigencias Anteriores)	994.794.743	994.794.743	100%	6%

Elaboró: Equipo Auditor
Fuente: Presupuesto.

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de ingresos de la vigencia 2019, fue de \$17.598 millones, el índice de cumplimiento alcanzó el 87% (presupuesto definitivo Vs ejecutado).

En el periodo 2019, el comportamiento de los ingresos corrientes, \$16.401 millones, su participación fue del 93% venta de servicios \$16.400 millones, el 86%, recursos de capital \$994 millones el 100%

CUADRO 09
VARIACIÓN DE INGRESOS 2018- 2019

NOMBRE DE CONCEPTO	IPS DE CARTAGO-2018-2019		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variacion
INGRESOS TOTALES	16.482.322.763	17.598.638.484	7%
DISPONIBILIDAD INICIAL	78.456.004	202.264.392	158%
INGRESOS CORRIENTES	15.510.398.526	16.401.579.349	6%
Ingresos de Explotación	15.510.398.526	16.400.579.349	6%
Venta de Bienes	0	0	
Venta de Servicios	15.510.398.526	16.400.579.349	6%
Comercialización de Mercancías	0	0	
Otros Ingresos Por Explotación	0	0	
Aportes	0	0	
De la Nación	0	0	
Departamentales	0	0	
Municipales	0	0	
Otros Aportes	0	0	
Otros Ingresos Corrientes	0	1.000.000	
RECURSOS DE CAPITAL	893.468.233	994.794.743	11%
Recursos de Crédito	0	0	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Otros Recursos de Capital (Reconocimientos Vigencias Anteriores)	893.468.233	994.794.743	111%

Elaboró: Equipo Auditor
Fuente: Presupuesto.

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de ingresos de la vigencia 2019, tuvo una variación del 7%, con respecto al 2018, los ingresos corrientes aumentaron en un 6%, el recurso de capital el 11%

En el indicador de dependencia de los ingresos de las vigencias auditadas y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta la IPS de Cartago y la venta de servicios, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 10

Grado de Dependencia		
Concepto	2018	2019
ingresos	16.482.322.763	17.598.638.484
venta de servicios	15.510.398.526	\$ 16.400.579.349
Indicador	94%	93%

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

3.1.1.2 Ejecución de Gastos

**CUADRO 11
COMPORTAMIENTO DE GASTOS 2018**

NOMBRE DE CONCEPTO	2018			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participacion
GASTOS TOTALES	18.400.106.110	17.670.401.631	96%	100%
FUNCIONAMIENTO	14.891.558.235	14.507.292.952	97%	82%
Gastos de Personal	11.911.144.720	11.761.667.724	99%	67%
Gastos Generales	2.055.435.453	1.820.647.166	89%	10%
Transferencias	8.400.000	8.400.000	100%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0		0%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	916.578.062	916.578.062	100%	6%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	3.013.276.997	2.942.994.630	98%	25%
Compra de Bienes para la Venta	2.752.200.000	2.681.917.633		147%
Compra de Servicios para la Venta	0	0		0%
Otros Gastos de Operación	0	0	#jDIV/0!	#jDIV/0!
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	261.076.997	261.076.997	100%	#jDIV/0!
SERVICIO DE LA DEUDA	183.166.668	182.939.839	100%	#jDIV/0!
Amortización	166.666.668	166.666.668	100%	#jDIV/0!
Intereses, Comisiones y Otros	16.500.000	16.273.171	99%	
INVERSION	312.104.210	37.174.210	12%	#jDIV/0!
Programas de Inversión con Recursos Propios	300.000.000	25.070.000	8%	67%
Programas de Inversión con Transferencias				0%
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	12.104.210	12.104.210	100%	100%

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

El comportamiento de los gastos de la vigencia 2018, fue el resultado de los ingresos, tal como se evidencia en el anterior cuadro, los índices de ejecución alcanzaron el 96%, respecto, al comportamiento del presupuesto definitivo.

El porcentaje de ejecución de los gastos de personal, fue del 99% en funcionamiento, 97%, inversión el 99%. El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo de funcionamiento con el 82 %, gastos de personal el 67%.

**CUADRO 12
COMPORTAMIENTO DE GASTOS 2019**

NOMBRE DE CONCEPTO	2019			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participacion
GASTOS TOTALES	20.344.462.591	19.072.483.817	94%	100%
FUNCIONAMIENTO	16.914.675.888	16.066.031.202	95%	84%
Gastos de Personal	13.180.493.034	12.465.012.754	95%	65%
Gastos Generales	2.728.562.856	2.603.685.374	95%	14%
Transferencias	9.796.775	8.943.653	91%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0		0%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	995.823.223	988.389.421	99%	8%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	2.950.780.172	2.713.956.232	92%	104%
Compra de Bienes para la Venta	2.556.500.000	2.319.901.936	91%	25939%
Compra de Servicios para la Venta	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Otros Gastos de Operación	0	0	#¡DIV/0!	0%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	394.280.172	394.054.296	100%	15%
SERVICIO DE LA DEUDA	45.666.667	44.092.566	97%	2%
Amortización	41.666.667	41.337.342	99%	#¡DIV/0!
Intereses, Comisiones y Otros	4.000.000	2.755.224	69%	
INVERSION	433.339.864	248.403.817	57%	63%
Programas de Inversión con Recursos Propios	433.100.000	248.163.953		
Programas de Inversión con Transferencias			#¡DIV/0!	
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	239.864	239.864	100%	

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

El comportamiento de los gastos de la vigencia 2019, fue el efecto de los ingresos, tal como se evidencia en el anterior cuadro, los índices de ejecución alcanzaron el 94%, respecto, al comportamiento del presupuesto definitivo.

El porcentaje de ejecución de los gastos de personal, fue del 95% en funcionamiento, el 95%, gastos operación comercial el 92%, inversión él 57%. El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo de los de funcionamiento con él 84%.

CUADRO 13
VARIACIÓN DE GASTOS 2018-2019

NOMBRE DE CONCEPTO	VARIACION 2018-2019		
	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Variacion
GASTOS TOTALES	17.670.401.631	19.072.483.817	8%
FUNCIONAMIENTO	14.507.292.952	16.066.031.202	11%
Gastos de Personal	11.761.667.724	12.465.012.754	6%
Gastos Generales	1.820.647.166	2.603.685.374	43%
Transferencias	8.400.000	8.943.653	6%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	# DIV/0!
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	916.578.062	988.389.421	8%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	2.942.994.630	2.713.956.232	-8%
Compra de Bienes para la Venta	2.681.917.633	2.319.901.936	-13%
Compra de Servicios para la Venta	0	0	# DIV/0!
Otros Gastos de Operación	0	0	# DIV/0!
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	261.076.997	394.054.296	51%
SERVICIO DE LA DEUDA	182.939.839	44.092.566	-76%
Amortización	166.666.668	41.337.342	-75%
Intereses, Comisiones y Otros	16.273.171	2.755.224	-83%
INVERSION	37.174.210	248.403.817	568%
Programas de Inversión con Recursos Propios	25.070.000	248.163.953	890%
Programas de Inversión con Transferencias			# DIV/0!
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	12.104.210	239.864	-98%

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de egresos de la vigencia 2019, tuvo una variación del 8%, con respecto al 2018, los gastos de funcionamiento un 11%, los gastos de inversión aumentaron en un 568%.

3.1.1.3 Gestión de la Inversión y el Gasto

Gestión del Plan de Desarrollo

La IPS de Cartago, presento el Plan de Desarrollo de nominado. "TODOS POR LA SALUD"

El Plan de Desarrollo 2016 - 2020 se estructuro de la siguiente manera:

CUADRO 14

EJES	PROGRAMAS	PONDERACION	PROGRAMAS	METAS
E1	GESTION ESTRETEGICA ADMINISTRATIVA Y DE MEJORAMIENTO CONTINUO	25	7	12
E2	FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION OPORTUNA DEL SERVICIO DE SALUD	25	3	24
E3	ATENCION INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE A LA GESTION DE RIESGO	25	2	15
E4	FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y EQUILIBRIO PRESUPUESTAL	25	3	13

Fuente RCL

Elaboró: Equipo Auditor

Se observó que presentó en el aplicativo de Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, su estructura programática del Plan de desarrollo considerando cuatro ejes estratégicos, terminando en programas, con sus metas de resultado y con los correspondientes indicadores.

Se examinó el contenido de Plan de Desarrollo 2016 – 2019 de la vigencia 2018 y 2019, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas, y actividades.

3.1.1.4 *Gestión Contractual*

En la ejecución de la presente auditoría especial y de acuerdo con la información suministrada por la entidad, en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

Vigencia 2018:

En total celebró contratos 89 por valor de \$11.821 millones, distribuidos así:

CUADRO 15
IPS DE CARTAGO-2018

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
Invitación Directa	89	\$ 11.821.752.631
TOTAL	89	\$ 11.821.752.631

Fuente RCL

Elaboró: Equipo Auditor

En total reporto 106 contratos por valor de \$12.012 millones:

CUADRO 16
SECOP -2018

Modalidad	Cantidad	Valor
CONTRATACION DIRECTA	106	\$ 12.012.758.282
Total	106	\$ 12.012.758.282

Fuente Secop

Elaboró: Equipo Auditor

Análisis comparativo RCL – SECOP VIGENCIA 2018:

CUADRO 17

CUADRO COMPARATIVO-2018		
RCL	SECOP	Diferencia
89	106	17
\$ 11.821.752.631	\$ 12.012.758.282	\$ 191.005.651

Fuente Rcl y Secop

Elaboró: Equipo Auditor

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, la IPS de Cartago, reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 89 contratos por un valor de \$11.821 millones, en la publicación de la contratación SECOP, reportó un total de, 106 procesos por un valor de \$12.012 millones. Presentado un diferencia de 17 Contratos por \$191.Millones

Vigencia 2019

En total celebró 102 contratos por valor de \$12.128 millones, distribuidos así:

CUADRO 18

IPS DE CARTAGO-2019		
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
Invitación Directa	102	\$ 12.128.358.410
TOTAL	102	\$ 12.128.358.410

Fuente RCL

Elaboró: Equipo Auditor

En total reporto 120 contratos por valor de \$15.192 millones:

CUADRO 19

SECOP -2019		
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
Contratación directa	120	\$ 15.192.484.818
Total	120	\$ 15.192.484.818

Fuente Secop

Elaboró: Equipo Auditor

Análisis comparativo RCL – SECOP VIGENCIA 2019:

CUADRO 20

CUADRO COMPARATIVO-2019		
RCL	SECOP	Diferencia
102	120	18
\$ 12.128.358.410	\$ 15.192.484.818	\$ 3.064.126.408

Fuente RCL y Secop

Elaboró: Equipo Auditor

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, la IPS de Cartago, reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 102 contratos por un valor de \$12.128 millones, en la publicación de la contratación SECOP, reportó un total de, 120 procesos por un valor de \$3.064 millones. Presentando una diferencia de 18 contratos por \$3.064 millones

3.1.2 Gestión Financiera

3.1.2.1. Estados Financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial, el Balance General, comparado con corte al 31 diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, exteriorizó el siguiente comportamiento:

CUADRO 21

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS				
VIGENCIAS -2018-2019				
CONCEPTO			VARIACION %	PARTICIPACION
CONCEPTO	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	VARIACION %	PARTICIP. 2019
ACTIVO				
CORRIENTE	2.781.514.313	2.800.778.370	0,69%	29%
NO CORRIENTE	7.116.223.199	7.019.691.534	-1,36%	71%
TOTAL ACTIVO	9.897.737.512	9.820.469.904	-0,78%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	1.390.346.307	1.498.198.968	7,76%	
NO CORRIENTE	0	0	#DIV/0!	
TOTAL PASIVO	1.390.346.307	1.498.198.968	7,76%	
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				0%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	9.121.978.100	8.507.391.204	-6,74%	102%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-614.586.895	-185.120.268	-69,88%	-2%
TOTAL PATRIMONIO	8.507.391.205	8.322.270.936	-2,18%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	9.897.737.512	9.820.469.904	-0,78%	
INGRESOS OPERACIONALES	18.819.432.030	16.702.834.782	-11,25%	100%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	12.429.095.226	12.939.154.971	4,10%	100%
GASTOS OPERACIONALES	4.135.072.306	4.563.920.314	10,37%	100%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	2.255.264.498	-800.240.503	-135,48%	
INGRESOS NO OPERACIONALES	1.552.250.741	3.071.263.219	97,86%	100%
GASTOS NO OPERACIONALES	4.422.102.135	2.456.142.985	-44,46%	100%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	-2.869.851.394	615.120.234	-121,43%	
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	-614.586.896	-185.120.269	-69,88%	

Fuente: Subdirección Operativa Financiera.
Elaboró: Equipo Auditor

Los activos de la IPS de Cartago, en la vigencia de 2019 fueron de \$9.028 millones, con una disminución del -0.78% con respecto al 2018, donde el activo corriente con \$2.800. Millones, aumento en un 0.69%, los no corrientes con \$7.019.millones, representan el 71% del total de los activos de la vigencia 2019.

El total del pasivo en la vigencia 2019, se estableció en \$1.498.millones, aumentando en un 7.76 % con referencia a la vigencia anterior, los pasivos corrientes con \$1.498 millones, aumento en un 7.76% con referencia al 2018, donde se establecieron en \$1.390 millones. Los pasivos no corrientes con \$0.millones constituyen el 0% del total de los pasivos de la vigencia 2019.

En la vigencia 2019 el patrimonio fue de \$8.322 millones, disminuyendo en un -2,18% con relación al 2018, el resultado del ejercicio fue de -\$185.millones, disminuyendo en un-69.88%, con relación al 2018, que eran de -\$614.millones, el patrimonio institucional con \$8.507 millones representa el 102% del patrimonio.

3.1.2.2. Indicadores Financieros

Los indicadores financieros son herramientas que se utilizan y son necesarias, entre otros aspectos, para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma.

CUADRO 22

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA -2018					
Indicadores de Liquidez o de Solvencia					
Capital neto de trabajo			Razon de liquidez		
Activo Corriente-Pasivo Corriente	indicador		Activo Corriente / Pasivo Corriente	indicador	
\$ 2.781.514.313	\$ 1.390.346.307	\$ 1.391.168.006	\$ 7.116.223.199	\$ 1.390.346.307	5,12
Indicador de entendimiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo total / Activo total	indicador		Pasivo total / Patrimonio	indicador	
\$ 1.390.346.307	\$ 9.897.737.512	0,14	\$ 1.390.346.307	\$ 8.507.391.205	0,16
Endeudamiento a Corto Plazo			Endeudamiento a Largo Plazo		
Pasivo corriente / Pasivo total	indicador		Pasivo No corriente / Pasivo total	indicador	
\$ 1.390.346.307	\$ 1.390.346.307	1,00	\$ 0	\$ 1.390.346.307	0,00

Fuente: Estados Financieros Comparativos.

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 23

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA -2019					
Indicadores de Liquidez o de Solvencia					
Capital neto de trabajo			Razon de liquidez		
Activo Corriente-Pasivo Corriente	indicador		Activo Corriente / Pasivo Corriente	indicador	
\$ 2.800.778.370	\$ 1.498.198.968	\$ 1.302.579.402	\$ 2.800.778.370	\$ 1.498.198.968	1,87
Indicador de entendimiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo total / Activo total	indicador		Pasivo total / Patrimonio	indicador	
\$ 1.498.198.968	\$ 9.820.469.904	0,15	\$ 1.498.198.968	\$ 8.322.270.936	0,18
Endeudamiento a Corto Plazo			Endeudamiento a Largo Plazo		
Pasivo corriente / Pasivo total	indicador		Pasivo No corriente / Pasivo total	indicador	
\$ 1.498.198.968	\$ 1.498.198.968	1,00	\$ 0	\$ 1.498.198.968	0,00

Fuente: Estados Financieros Comparativos.

Elaboró: Equipo Auditor

Capital de trabajo vigencias 2018 y 2019:

Este indicador permite identificar con cuántos recursos cuentan la entidad para realizar sus actividades. Es el dinero que le queda a la entidad para operar, luego de simular que realiza el pago de todos sus pasivos corrientes. Como consecuencia,

se espera que entre mayor sea este indicador, será mejor para la entidad, puesto que los recursos que tendrá disponibles serán mayores.

Al 31 de diciembre de 2018, después del pago de sus obligaciones corrientes, la entidad contaba con \$1.391.millones y en el año 2019 contaba con \$1.302.millones que le permitirán tomar decisiones frente a la ejecución de inversiones temporales.

Liquidez corriente vigencias 2018 y 2019:

Este indicador guarda una relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, e indica cuánto posee la entidad en activos corrientes, por cada peso de deuda corriente, es decir, evalúa si la entidad puede cubrir sus pasivos corrientes con sus activos corrientes, y entre su resultado más se acerque a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de liquidez corriente.

En la vigencia 2018 se evidenció que por cada peso \$1 que adeudaba la IPS de Cartago, disponía de \$,5.12 en la vigencia 2019, disponía de \$1.87. Para pagar sus obligaciones en el corto plazo,

Nivel de endeudamiento vigencias 2018 y 2019:

Este indicador, analiza el nivel de endeudamiento con el que cuenta la entidad, generalmente, este indicador no debe ser superior a 0,60. Entre más se acerque este indicador a 1, la entidad tendrá un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de sus activos.

En el año 2018, por cada peso que la entidad poseía invertido en cada uno de sus activos, adeudaba \$0.14 y en el año 2019 el \$0.15, que han sido financiados por los bancos, proveedores o terceros.

Apalancamiento vigencias 2018 y 2019:

Este indicador guarda una relación entre el total del patrimonio de la entidad y qué tan comprometido está este con los pasivos de la misma. De la evaluación de este indicador se puede concluir qué nivel de riesgo tiene la entidad ante la eventualidad de respaldar con su patrimonio el pasivo de la entidad. Si este indicador se acerca más a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de su patrimonio.

La entidad para la vigencia 2018, por cada peso que tenía en su patrimonio, adeudaba \$0.16. Y en la vigencia 2019 debía \$0.18

Endeudamiento a corto plazo, vigencias 2018 y 2019:

Este indicador mide la proporción de los pasivos corrientes que tiene la ips con relación al total de sus pasivos. De la evaluación de este indicador se puede concluir cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento inferior a un año. De la evaluación de dicho indicador la entidad puede percibir si se verá afectado su flujo de caja por el volumen de las obligaciones que debe atender a corto plazo. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos corrientes.

En el año 2018, por cada peso que la entidad adeudaba a corto plazo le pertenecía el \$1.00, en la vigencia 2019 le correspondía el \$0,00

Endeudamiento a largo plazo, vigencias 2018 y 2019:

Este indicador mide la proporción de los pasivos no corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. Con este indicador se puede determinar cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento superior a un año. La idea sería que la entidad pudiera mantener gran porcentaje de sus pasivos a largo plazo para no afectar su flujo de caja. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos no corrientes.

En el año 2018, por cada peso que la entidad adeudaba a largo plazo le pertenecía el \$1.00, en la vigencia 2019 le correspondía el \$0,00.

3.2. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante la etapa de planeación y ejecución no se allegaron derechos de petición, ni denuncias ciudadanas.

1. Hallazgo administrativo

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, la I.P.S de Cartago, en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca presentó debilidades en el reporte de la información con respecto a la rendición de la contratación, lo que limitaron la suficiencia y calidad de la información reportada.

Los artículos 13 y 24 la Resolución Reglamentaria 008 de abril 20 de 2016, de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, establecen, el contenido y forma de la rendición de la cuenta. La situación evidenciada se presenta por debilidades en los mecanismos de seguimiento y control que no permiten advertir los errores de

manera oportuna en la rendición de la cuenta, generando incertidumbre de la información reportada, afectando la toma de decisiones.

4. ANEXOS

4.1 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS. INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIAS 2018 y 2019						
No. Hallazgo	Administrativos	Disciplinarios	Penales	Fiscales	Sancionatorio	Daño Patrimonial (\$)
1	1	0	0	0	0	0